Chivite pide "ambición" y el consejero responde que tienen toda la posible

Los grupos coinciden en que el área de Salud Mental necesita mucho trabajo aún y que este debe ser integral

PAMPLONA – En el turno de intervención de los grupos, la portavoz del PSN, María Chivite, afirmó que la red de salud mental "funciona razonablemente bien, de unos años a esta parte se ha mejorado la atención, y las listas de espera están controladas más o menos, pero no veo ambición, veo que las cosas funcionan pero no sé si nos adaptamos a las nuevas necesidades y a los nuevos estudios que hay". "No veo que la red de salud mental esté integrada dentro de todos los recursos del Servicio Navarro de Salud", apuntó. A dicha petición respondió el consejero, que dijo no estar de acuerdo con muchas cosas de las que decía la oposición, y manifestó: "No estoy de acuerdo que nos falta ambición, pero el cambio y la ambición para él necesita su tiempo e integrar a varios departamentos".

La portavoz de UPN, Begoña Ganuza, aseguró que Navarra fue "una de las comunidades pioneras en elaborar e implementar el plan integral de salud mental, y me ha alegrado escuchar que el consejero vaya a ir por el buen camino que comenzamos nosotros, aunque aún queda mucho por recorrer". Por su parte, el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, afirmó que la presentación que ha hecho el consejero "va en la línea de trabajo de todas las organizaciones e instituciones que en este momento se dedican a promover la salud mental" y ha pedido al departamento de Salud que "siga trabajando en ello".

SE HABLA POCO DE ESTE TEMA

Bakartxo Ruiz (EH Bildu) valoró que se celebrara esta comparecencia, porque en el Parlamento "hablamos muy poco de salud mental", y pidió que se tenga en cuenta la perspectiva de género, señalando un 27% de las mujeres están en riesgo de mala salud mental, una cifra que se rebaja al 17% en el caso de los hombres. La portavoz de Podemos, Tere Sáez, compartió con el consejero que "no hay salud sin salud mental" y llamó la atención sobre el hecho de que ha habido "un exceso de medicalización" en la atención a pacientes. "Es importante trabajar de una manera integral en la que la medicalización sea la justa y necesaria. Ahí se tiene que seguir avanzando mucho y con honestidad, porque hay muchos intereses que pujan para que haya medicalización", indicó.

Por parte del PPN, Javier García afirmó que la atención a la salud mental "no es sólo un problema institucional, sino también un problema social", algo que se debe tener en cuenta para revisar el Plan Estratégico de Salud Mental, y ha abogado por integrar las políticas sanitarias en la educación. Finalmente, la parlamentaria de I-E, Marisa de Simón, dijo que le "tranquiliza comprobar cómo el departamento de Salud tiene previstas acciones concretas y bien definidas". – *E. Press*

Un convenio sanitario con La Rioja beneficiará a 10.000 vecinos de Azagra y San Adrián

Los habitantes de estas poblaciones podrán ir al Hospital de Calahorra

PAMPLONA – Los aproximadamente 10.000 habitantes de Azagra y San Adrián podrán acudir al Hospital de Calahorra para recibir atención sanitaria de urgencias así como para la realización de pruebas de radiología simple (torácica, abdominal y musculoesquelética), según se recoge en el nuevo convenio de colaboración que ultiman los departamentos de Salud de Navarra y La Rioja. El acuerdo, sujeto a eventuales modificaciones, se formalizará previsiblemente en las próximas semanas. Tiene por objeto establecer los términos en los que se realizará la prestación de asistencia sanitaria recíproca a residentes en las áreas geográficas limítrofes de ambas comunidades, y beneficiará también a los vecinos de Viana y Aras, con 4.220 habitantes, que continuarán recibiendo atención especializada por parte del Servicio Riojano de Salud, como hasta ahora. El convenio tendrá vigencia hasta fin de 2019, pudiendo ser prorrogado automáticamente cada año, ha informado el Gobierno foral en una nota. Según recoge el documento, esta atención en el Hospital de Calahorra se realizará en los casos de urgencia vital, a iniciativa del propio paciente o de sus familiares, y en los supuestos no vitales derivados por los profesionales del Servicio Navarro de Salud. Por su parte, el Servicio Navarro de Salud prestará a la población residente en La Rioja determinadas actividades asistenciales y técnicas complementarias que no puedan ser atendidas por el Servicio Riojano de Salud en las siguientes especialidades: Neurocirugía (excepto patología de columna), Cirugía Máxilofacial; trasplante de médula, Neurorradiología y Radiología intervencionista; subespecialidades de Pediatría (gastroenterología, hepatología y nutrición, cardiología, endocrinología, neurología y oncología); Cirugía Cardíaca; Radiocirugía; Radioterapia de intensidad modulada y braquiterapia; y biopsias musculares. Ambos servicios de Salud atenderán asimismo las derivaciones para *segunda opinión* o de alta especialización que se consideren convenientes, referidas a estudios genéticos, de anatomía patológica, medicina interna (especialmente en el diagnóstico de fibromialgia), técnicas de radiología intervencionista, y diversas especialidades, como neurocirugía y oncología. Existe igualmente el compromiso mutuo de compartir y coordinar protocolos y códigos de activación de Urgencias tiempo-dependientes (Códigos Ictus, Infarto, Trauma grave, Sepsis, etc), para lo que se implantará un sistema de telemedicina vinculado al Complejo Hospitalario de Navarra y al Complejo Hospitalario de La Rioja. Se facilitará asimismo el acceso a las correspondientes historias clínicas de las personas objeto de la asistencia sanitaria conjunta. – *D.N.*

"Será antes de dos meses y tendrá un alcance muy similar al suscrito en su día con la CAV"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
Consejero de Salud

LOS DETALLES PARA REVISAR

● **Nuevo modelo de atención y más unidades en el centro San Francisco Javier (Chantrea).** El consejero Domínguez apuntó que se está trabajando en el desarrollo de un nuevo modelo en la atención a las necesidades de las personas con trastornos mentales menos graves y que se están revisando los modelos de concertación sociosanitaria, así como la "internalización de servicios de media y larga estancia" con la creación de las nuevas unidades del centro San Francisco Javier.

● **Propuestas de mejora para el área infanto-juvenil.** Domínguez explicó que durante el verano de 2016 "un equipo de profesionales de salud mental infanto-juvenil ha revisado su programa de atención" y que en septiembre "presentarán sus propuestas de mejora", las cuales se revisarán "en lo que queda de año para su implementación en 2017".

● **Un programa de primeros episodios de trastornos psicóticos.** Un poco antes de 2017 y de hecho, casi para ya mismo, para el mes de octubre, el consejero Domínguez subrayó que quiere que se inicie un programa de primeros episodios de Trastornos Psicóticos. El objetivo de este programa es que se amplíe en dos años a toda la Comunidad Foral. Además se van a desarrollar programas comunitarios de salud mental dirigidos a colectivos de riesgo social.